



SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS

RESOLUCION No. **SC.IJ.DJC.G.12.**

0007856

Ab. Efrén Roca Sosa
ESPECIALISTA JURIDICO

CONSIDERANDO:

Que se han presentado a este despacho tres testimonios de la escritura pública otorgada ante el Notario **Cuarto** del **Cantón QUEVEDO** el **27 de Noviembre de 2012**, que contienen la constitución de la compañía **ECOSIBIENES S.A.**.

Que la Dirección Jurídica de Compañías, mediante Memorando Nro. SC.IJ.DJC.G.2012.4502 de 12 de Diciembre de 2012, ha emitido informe favorable para su aprobación.

En ejercicio de las atribuciones asignadas mediante Resolución ADM 12-113 de 31 de julio de 2012;

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- APROBAR la constitución de la compañía **ECOSIBIENES S.A.** y disponer que un extracto de la misma se publique, por una vez, en uno de los periódicos de mayor circulación en el domicilio principal de la compañía.

ARTICULO SEGUNDO.- DISPONER: a) Que el Notario antes nombrado, tome nota al margen de la matriz de la escritura que se aprueba, del contenido de la presente resolución; b) Que el Registrador Mercantil o de la Propiedad a cargo del Registro Mercantil del domicilio principal de la compañía inscriba la referida escritura y esta resolución; y, c) Que dichos funcionarios sienten razón de esas anotaciones; y, d) Cumplido lo anterior, remítase a la Dirección de Registro de Sociedades, la publicación original del extracto publicado en un periódico de amplia circulación en el domicilio principal de la compañía, copia certificada de la escritura pública inscrita en el Registro Mercantil, original de los nombramientos inscritos de los administradores y original del formulario 01A del Registro Único de Contribuyentes.

Comuníquese.- DADA y firmada en Guayaquil, a **12 DIC 2012**

Efrén Roca Sosa
Ab. Efrén Roca Sosa
ESPECIALISTA JURIDICO



Exp. Reserva 7468112
Nro. Trámite 2.2012.3522
JOS/

NOTARIA CUARTA DEL CANTON QUEVEDO

DR. FELIX LARA CASTRO



Dirección: Calle Sexta # 203 y Bolívar, Edificio Quintana - 1er. piso

Telefax: 2755694 Quevedo - Los Ríos - Ecuador

"Nuestro éxito es servirte"

RAZON.- HE TOMADO NOTA MARGINAL DE ESTA RESOLUCION, AL MARGEN DE LA ESCRITURA PUBLICA DE CONSTITUCION DE LA **COMPANIA ECOSIBIENES S.A.**, LA MISMA QUE SE CELEBRO ANTE MI, EL DIA VEINTISIETE DE NOVIEMBRE DEL DOS MIL DOCE. LA MISMA QUE SE ENCUENTRA EN EL PROTOCOLO DE ESTA NOTARIA. **QUEVEDO, VEINTISEIS DE DICIEMBRE DEL DOS MIL DOCE.**

NOTARIA CUARTA DE QUEVEDO
PROV. LOS RIOS

Dr. Félix Lara Castro
NOTARIO TITULAR

CERTIFICO: Que la Resolución que antecede, conjuntamente con la escritura de Constitución de la compañía anónima denominada ECOSIBIENES S.A., queda inscrita bajo el No.8 en el Registro Mercantil y anotada al No.52 del Libro Repertorio Mercantil, en esta fecha.-
Quevedo, enero 09 del 2013.-



[Handwritten Signature]
Ab. Robert Alvarado Onofre
REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD
MUNICIPAL DE QUEVEDO